



República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CIRCUITO DE
SINCELEJO - SUCRE

Sincelejo, doce (12) de diciembre de dos mil trece (2013)

Expediente número: 70001 33 33 001 **2012 00015 00**
Demandante: CELIA CECILIA SIERRA PALENCIA
Demandado: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE SINCE
(SUCRE)
Medio de Control: EJECUTIVO

AUTO

Visto el informe secretarial que antecede a folio 90 del expediente, se advierte renuncia de poder de fecha 3 de diciembre de 2013, presentado por el Doctor José Luis García Castilla, en calidad de apoderado sustituto de la parte demandante.

RESUELVE

1°- Aceptase la renuncia presentada por el Doctor **José Luis García Castilla**, al poder conferido como apoderado sustituto de la parte demandante.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO OSORIO AFANADOR
JUEZ